



**CONSEJO ESTATAL DE CONCENTRACIÓN
PARA LA OBRA PÚBLICA**

**Informe complementario de Auditoría
(Informe largo)**

Por el ejercicio 2010





**CONSEJO ESTATAL DE CONCENTRACIÓN
PARA LA OBRA PÚBLICA**

**Informe complementario de Auditoria
(Informe largo)**

Por el ejercicio 2010





CASTILLO ENCINAS
y Asociados, S.C.

Colonia 180 sur con Marcella Cal. Ciénega
C.P. 83260 Hermosillo, Sonora, México
Tel/Fax: 01 (662) 217 01 25 (con 5 líneas)
Cel: 039911 016 (662) 43 56 10
E-mail: ventas@castilloencinas.com.mx
www.castilloencinas.com

Hermosillo, Sonora, México a 14 de marzo de 2011.

Asunto: **Informe complementario de auditoría externa por el periodo de enero a diciembre de 2010.**

Entidad: **Consejo Estatal de Concertación para la Obra Pública.**

L.A.E. Carlos Francisco Tapia Astiazaran
Secretario de la Contraloría General del Estado de Sonora
P r e s e n t e.

Antecedentes:

En cumplimiento de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal y su Reglamentación y del decreto de creación del Consejo Estatal de Concertación para la Obra Pública y en cumplimiento al contrato de prestación de servicios profesionales No. 37/2010, me permito presentar un informe de la auditoría comprendida del 01 de enero al 31 de diciembre de 2010 como sigue:

Entidad Auditada:

Consejo Estatal de Concertación para la Obra Pública. (En lo sucesivo **el Organismo**).

Constitución y objeto:

El Consejo Estatal de Concertación para la Obra Pública (en lo sucesivo el Organismo), fue creado como un organismo descentralizado de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado por decreto del H. Congreso del Estado de fecha 16 de noviembre de 1992 y publicado en el Boletín Oficial del Estado de Sonora el 26 de noviembre del mismo año, con los objetivos fundamentales:

- Estimular e inducir la participación de la sociedad civil, en la realización de obras de infraestructura para el desarrollo social, económico y regional del Estado.
- Apoyar la ejecución de las obras públicas, mediante la concertación con los grupos sociales beneficiados, a efecto de garantizar la recuperación financiera de las mismas.
- Celebrar los convenios o acuerdos que se requieren con los sectores público, social y privado.
- Realizar todos aquellos actos relacionados con los objetivos anteriores y que determine su Consejo Directivo.



Estructura de Organismo en su creación:

- Un Consejo Directivo.
- Un Coordinador general.
- Las Delegaciones.

Desarrollo de la revisión:

Los objetivos de la auditoría practicada a los estados financieros del Organismo, son los siguientes:

- Verificar que los rubros que integran los Estados Financieros, presentan la situación financiera del Organismo, así como los ingresos y egresos, las variaciones en el patrimonio y los flujos de efectivo en su situación financiera.
- Verificar que la información que se presentan en los Estados Financieros, se obtenga de sus bases contables y sea conforme a la contabilidad Gubernamental las cuales difieren de las Normas de Información Financiera en México.
- Verificar que la información contenida en los registros de control presupuestal y de la contabilidad, sea veraz y corresponda a transacciones efectivamente realizadas.
- Verificar que los procedimientos para el control del ejercicio presupuestal y de la contabilidad sean suficientes y adecuados, existan y funcionen, promoviendo la seguridad e integridad en la preparación de los estados financieros.
- Verificar que las operaciones financieras y presupuestales reflejadas en la contabilidad del Organismo estén debidamente respaldadas por la documentación original comprobatoria que amparan dichas operaciones.

Período:

El periodo comprendido de la revisión de acuerdo al contrato No. 37-2010, Cláusula primera, es del 01 de enero al 31 de diciembre de 2010.

Análisis.

Se llevó a cabo de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con los principios de contabilidad gubernamental y con las políticas y prácticas contables que sirvieron de base para su presentación. La auditoría consiste en el examen con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los principios de contabilidad gubernamental utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto.





CASTILLO ENCINAS
y Asociados, S.C.

Colonia 186 esquina Marsella Col. Comonfort
C.P. 83260 Hermosillo, Sonora, México
Tel/Fax: 01 (662) 217 01 25 (con 5 líneas)
Cel. 011 (662) 044 (6622) 83 56 30
E-mail: valentinst@castilloencinas.com.mx
v.gil@hotmail.com

Nuestra revisión comprendió las aplicaciones patrimoniales del ejercicio presupuestal de 2010, que inicia con las aportaciones estatales, de los ingresos propios y de terceros, las aprobaciones de su ejercicio en los programas utilizados, así como el soporte documental que ampara la documentación, por lo que no incluye la inspección física de las inversiones efectuadas. Para los fondos erogados en obras públicas, nuestra revisión comprendió el examen del control interno establecido y la documentación que ampara dichos egresos de una muestra seleccionada de las adiciones del ejercicio revisado, por las cuales no se incluyó examen técnico de dichas obras ejecutadas.

Nuestra revisión solo comprendió el examen de los registros contables y la documentación comprobatoria por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010.

Organización General:

Del análisis de este rubro, se determinaron los siguientes resultados:

Reglamento interior y manuales:

El Organismo cuenta con un manual de organización el cual tiene como objetivo presentar en forma integral la estructura orgánica y el funcionamiento del Organismo, así como determinar y precisar las funciones encomendadas a cada órgano o unidad del Organismo en sus aspectos organizacionales internos y propicia la uniformidad en el trabajo para cumplir sus objetivos y metas.

Metas:

El Organismo proporciona información sobre el cumplimiento de metas y objetivos, los cuales reporta en forma mensual y se justifica cada trimestre y en el año a la Subsecretaría de Egresos del Gobierno del Estado de Sonora.

Sistema de información y registro:

El Organismo, maneja sus registros contables a través de un sistema integral contabilidad. Del análisis a los registros contables, se determinó que el Organismo cuenta con lo siguiente:

- Catálogo de cuentas de creación propia.
El catálogo de cuentas nos parece el adecuado.
- Políticas de registro:
En términos generales las políticas de registro nos parecen adecuadas.



Principales políticas y prácticas contables:

A continuación se presenta un resumen de las políticas contables más significativas utilizadas en la preparación de los estados financieros:

a) Moneda

Los estados financieros se expresan en pesos mexicanos, y para facilitar el manejo de las cifras de este informe, todos los importes se presentan omitiendo los centavos.

b) Bases para la preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros del Organismo están preparados de acuerdo con los Principios básicos de contabilidad gubernamental derivados de la normatividad aplicable para Organismos municipales del Gobierno del Estado de Sonora, mismos que identifican y delimitan al Organismo, y determinan las bases de valuación y revelación de la información financiera, las cuales difieren de las Normas de Información Financiera (NIF) en México. Con relación a la información presupuestal no se considera indispensable para la interpretación de los estados financieros mencionados, sino únicamente para dar seguimiento al ejercicio presupuestal, indagando sobre la justificación de las variaciones con respecto al presupuesto autorizado del Organismo, por el ejercicio de 2010.

El Organismo no reconoce los efectos de la inflación en la información financiera conforme a las disposiciones de la norma B-10 por lo que las cifras de los estados financieros se preparan sobre la base de costo histórico original.

c) Inversiones temporales

Se registran al costo de adquisición que no excede de su valor de mercado. Los intereses ganados se registran conforme se realizan.

d) Inmuebles, mobiliario y equipo

Inmuebles, mobiliario y equipo se registran originalmente a su costo de adquisición y en caso de los bienes donados se registran al valor asignado por el donante, en el caso de mejoras o adaptaciones se capitalizan dependiendo del monto de la inversión que se realice. De acuerdo a los principios de contabilidad gubernamental, las adquisiciones de activo fijo se registran como gasto del ejercicio y en forma simultánea se contabilizan en el activo fijo con un aumento al patrimonio.

Además no se reconoce la depreciación de los bienes por el transcurso del tiempo.



e) Patrimonio

El patrimonio se integra principalmente por los derechos que tenga sobre los bienes muebles e inmuebles y recursos que le transfiera el Gobierno Federal y Estatal, así como las aportaciones, donaciones, legados y demás análogas que reciba de los sectores sociales y privado.

f) Ingresos

Los ingresos se registran cuando se reciben, o bien cuando existen recursos comprometidos pendientes de recibir.

g) Egresos

Los egresos se registran cuando se conocen, creando los pasivos correspondientes y afectando al Presupuesto de Egresos en la partida correspondiente.

h) Obligaciones laborales

Las primas de antigüedad y los pagos por separación a que tiene derecho el personal se otorga conforme a lo establecido en la Ley del Servicio Civil para el Estado de Sonora y se cargan a los resultados del año en que se vuelvan exigibles.

i) Entorno fiscal:

No somos sujetos al Impuesto sobre la renta ó en su caso al Impuesto empresarial a tasa única, sin embargo tenemos la obligación de retener el Impuesto sobre la renta y exigir que la documentación reúna los requisitos fiscales cuando se efectúan los pagos a terceros y estén obligados a ello, de acuerdo a la Ley del Impuesto sobre la renta. Asimismo, el Organismo no es contribuyente del Impuesto al Valor Agregado, por no realizar actividades sujetas a este impuesto.

El Organismo no es sujeto a la inscripción al Registro Estatal de contribuyentes ni a la presentación de las declaraciones de IS RTP al tratarse de un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública en base al artículo 6 Fracción II y 33 segundo párrafo del Código Fiscal del Estado de Sonora.

j) Control presupuestario

El sistema contable reconoce el registro presupuestal de los ingresos y egresos comprendidos en el presupuesto del Organismo, así como su vinculación con el avance financiero de los proyectos programados.

k) Nuevos pronunciamientos contables

El pasado 31 de diciembre de 2008 se publicó mediante decreto en el Diario Oficial de la Federación la "Ley General de Contabilidad Gubernamental", y así mismo se derogaron diversas disposiciones de la Ley



Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los cuales entrarán en vigor a partir del 1ro de enero del 2009. Dicha Ley es de orden público y tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

Así mismo, la presente Ley es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los estados y el Distrito Federal; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

Sin embargo, de acuerdo a los artículos transitorios de dicho decreto, ésta Ley se aplicará de forma paulatina a partir del 2009, ya que se requiere una revisión, reestructuración y compatibilización de los modelos contables vigentes a nivel nacional, a partir de la adecuación y fortalecimiento de las disposiciones jurídicas que las rigen, de los procedimientos para el registro de las operaciones, de la información que deben generar los sistemas de contabilidad gubernamental, y de las características y contenido de los principales informes de rendición de cuentas; por lo que el 31 de diciembre de 2012 el Organismo deberá estar operando y generando en tiempo real estados financieros, sobre el ejercicio de los ingresos y gastos y sobre las finanzas públicas.

Información Financiera: (cifras en pesos históricos)

Balance general al 31 de diciembre del 2010.

Rubro	Activo	Pasivo y Patrimonio
Efectivo e inversiones temporales	\$ 13,333,853	
Cuentas por cobrar	4,482,374	
Inmuebles, mobiliario y equipo	8,104,353	
Otros activos	29,891	
Cuentas por pagar para la aplicación de la Obra Pública		\$ 14,789,248
Impuestos y contribuciones por pagar		214,740
Otras cuentas por pagar		122,777
Patrimonio		8,104,353
Resultados de ejercicios anteriores		4,078,869
(Déficit) remanente del ejercicio		(1,359,516)
Totales	\$ 25,950,471	\$ 25,950,471





CASTILLO ENCINAS
y Asociados, S.C.

Colonia 180 esq. con Marsillo Col. Centro
C.P. 83260 Hermosillo, Sonora, México
Tel/Fax: 01 (662) 217 01 25 (con 5 líneas)
Cel. (Cdma) 011 (662) 33 56 30
E-mail: auditoria@castilloencinas.com.mx
www.castilloencinas.com

Estado de ingresos y egresos por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2010.

Concepto	Importe
Ingresos	\$ 283,128,561
Egresos	(284,488,077)
Déficit del periodo	\$ (1,359,516)

Para el desarrollo de los trabajos de la auditoria a los estados financieros del Organismo por el periodo de enero a diciembre del 2010, se tomaron para revisión los siguientes rubros y cuentas:

NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO	PORCENTAJE ANALIZADO	REVISADO	OBSERVADO
ACTIVO:				
Efectivo e inversiones temporales	\$ 13,333,853	13,333,853	100%	NO
Cuentas por cobrar	4,482,374	4,340,567	97%	SI
Inmuebles, mobiliario y equipo	8,104,353	8,104,353	100%	NO
Otros activos	29,891	-	0%	NO
Total de activo	25,950,471	25,778,773	99%	
PASIVO:				
Cuentas por pagar para Obra Pública	14,789,248	14,789,248	100%	NO
Impuestos y contribuciones por pagar	214,740	214,740	100%	NO
Otras cuentas por pagar	122,777	-	0%	NO
Total de pasivo	15,126,765	15,003,988	99%	
PATRIMONIO:				
Patrimonio	8,104,353	8,104,353	100%	NO
Resultados de ejercicios anteriores	4,078,869	4,078,869	100%	NO
Déficit del ejercicio	(1,359,516)	(1,359,516)	100%	NO
Total de Patrimonio	10,823,706	10,823,706	100%	
INGRESOS:				
Ingresos por obras concertadas	7,186,201	7,186,201	100%	NO
Ingresos por contribuciones especiales	257,505,928	257,505,928	100%	NO
Productos financieros	1,554,071	1,114,182	72%	NO
Nominas	16,157,941	16,157,941	100%	NO
Otros ingresos	724,420	693,420	96%	NO
Total de ingresos	283,128,561	282,657,672	99%	





CASTILLO ENCINAS
y Asociados, S.C.

Colonia 180 esq. con Marsella Col. Conde de
C.P. 85260 Hermosillo Sonora, México
Tel/Fax: 01 (662) 217 01 25 (con 5 líneas)
C.L. 01 (662) 217 01 25 (con 5 líneas)
E-mail: ventas@cead.com.mx, cead@cead.com.mx
www.cead.com.mx

NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO	PORCENTAJE ANALIZADO	REVISADO	OBSERVADO
EGRESOS:				
Servicios personales	17,429,976	17,429,976	100%	NO
Materiales y suministros	1,077,818	199,885	19%	NO
Servicios generales	3,996,273	651,811	16%	NO
Bienes muebles e inmuebles	1,267,119	1,267,119	100%	NO
Inversión de Infraestructura para desarrollo	260,716,891	10,270,179	4%	NO
Total de egresos	284,488,077	29,818,970	10%	

Para el desarrollo de nuestra revisión fijamos objetivos, definimos procedimientos, concluimos, observamos y recomendamos acciones, a continuación se señalan estas situaciones por rubro o cuenta observada:

A) EFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES

Objetivos de la revisión:

- Verificar que los fondos en efectivos, los depósitos a la vista e inversiones temporales, presentados en los estados financieros, realmente existen y que además sean de su propiedad.
- Verificar su correcta valuación y presentación de las cuentas de efectivo e inversiones temporales.
- Determinar su disponibilidad inmediata o restricciones.
- Comprobar el correcto registro de los rendimientos.

Procedimientos aplicados:

- Evaluación del control interno existente
- Nos cercioramos que las cuentas bancarias registradas en los bancos estuvieran a nombre del Organismo, y en su caso cuestionamos si existen restricciones al efectivo.
- Verificamos que el saldo según estado de cuenta coincida con el de la conciliación bancaria, y contra registros contables.
- Revisamos las partidas antiguas en conciliación.
- Revisamos que las conciliaciones bancarias estuvieran firmadas por las personas encargadas de su elaboración, revisión y autorización.
- Se revisó la naturaleza y propósito de las cuentas bancarias, cuestionando la disponibilidad inmediata o restricciones de las mismas.
- Se revisaron en forma selectiva los rendimientos generados por las cuentas de inversiones en valores.
- Se revisó la adecuada presentación conforme a los principios de contabilidad gubernamental.
- Se solicitaron confirmaciones bancarias.





CASTILLO ENCINAS
y Asociados, S.C.

*Calle 180 esq. con Marsella Col. Centenario
C.P. 83260 Hermosillo Sonora México
Tel/Fax: 01 (662) 217 01 25 (con 5 líneas)
Cel. (011) 440 (6622) 57 59
E-mail: castillo@castillo.com
www.castillo.com*

Resultado de la revisión:

Los resultados obtenidos de la aplicación de dichos procedimientos fueron en lo general satisfactorios, por lo que no se encontraron asuntos a informar.

A la fecha de la emisión del dictamen, no hemos recibido las confirmaciones de Bancos. Dichas confirmaciones se consideran necesarias de conformidad con las normas y procedimientos de auditoría generalmente aceptadas, para poder corroborar la información proporcionada por la administración del Organismo en relación con dichos asuntos. Sin embargo se nos proporcionaron los estados de cuenta bancarios de las cuentas que se encuentran en operación.

B) CUENTAS POR COBRAR

Objetivos de la revisión:

- Comprobar la autenticidad de las cuentas por cobrar.
- Comprobar la recuperabilidad de las cuentas por cobrar.
- Verificar que todas las cuentas por cobrar estén registradas en la contabilidad, comprobando que éstas correspondan a transacciones y eventos efectivamente realizados.
- Comprobar su adecuado registro contable y su presentación en los estados financieros de conformidad con los principios de contabilidad gubernamental.

Procedimientos aplicados:

- Evaluación del control interno existentes.
- Se cotejaron los saldos de gastos por comprobar.
- Evaluación del cumplimiento de las obligaciones legales.
- Revisión de documentación que amparan los saldos con el objeto de verificar su propiedad y exigibilidad.
- Se solicitaron confirmaciones a la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora.
- Se revisaron eventos posteriores por los saldos al 31 de diciembre de 2009 y 2010.

Resultados de la revisión:

Los resultados obtenidos de la aplicación de dichos procedimientos fueron satisfactorios, a excepción de lo siguiente:

OBSERVACION 1:

Observamos que al cierre del ejercicio 2010 se presentan cuentas por cobrar a funcionarios y empleados hasta por \$141,808, y de los cuales se nos informó que provienen de anticipos de gastos por comprobar. (Ver anexo 1)





CASTILLO ENCINAS
y Asociados, S.C.

Calles 180 y 181 con Marcelino C. C. Centenario
C.P. 83260 Hermosillo, Sonora, México
Tel/Fax: (01 (662) 217 01 25 (con 5 líneas)
Cel. Móvil: (044 (662) 43,56,36)
E-mail: info@castilloencinas.com.mx
www.castilloencinas.com

Normatividad Violada.

Art. Cuadragésimo séptimo de los Lineamientos para el Cumplimiento de las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal en la Administración Pública Estatal publicado en el Boletín Oficial del 14 de julio de 2005, principios de Contabilidad Gubernamental, y aspectos de control interno

Medidas de Solventación:

Realizar las comprobaciones de gastos por el monto observado a la brevedad posible. Dichas comprobaciones de gastos deben de efectuarse en tiempo y forma para evitar sigan acumulándose a los saldos de los funcionarios y empleados, evitando tener problemas de cobrabilidad y su vez caer en causales de sanciones de responsabilidades de servidores públicos.

C) ACTIVOS FIJOS

Objetivos de la revisión:

- Verificar que sean propiedad del Organismo.
- Determinar la existencia de gravámenes.
- Verificar su adecuada valuación de acuerdo las políticas y prácticas contables seguidas por el Organismo.
- Comprobar que el registro corresponda a transacciones y eventos efectivamente realizados y que se haya determinado en forma razonable y consistente.
- Comprobar su adecuada presentación y revelación en los estados financieros.
- Verificar el cumplimiento de la Ley de Adquisiciones.
- Comprobar la existencia de los bienes muebles e inmuebles y que se encuentren en condiciones de uso.

Procedimientos aplicados:

- Evaluación del control interno existente y la identificación de controles para el manejo y custodia del activo.
- Análisis de variaciones con respecto al año anterior para la revisión de las adquisiciones y bajas del ejercicio, así como el cumplimiento a la normatividad aplicable.
- Verificar su correcta aplicación contable.
- Inspección física aleatoria de las adquisiciones y de los bienes más significativos del Organismo.
- Se verifico la valuación de los activos revisados.

Resultado de la revisión:

Los resultados obtenidos de la aplicación de dichos procedimientos fueron en lo general satisfactorios, por lo que no se encontraron asuntos a informar.





CASTILLO ENCINAS
y Asociados, S.C.

Colonia ISB, esq. con Morelos Cal. Toluca
C. P. 83260 Hermosillo, Sonora, México
Tel/Fax: 01 (662) 217 01 25 (con 5 líneas)
Cel. (033) 014 (662) 3526 30
E-mail: salvatore@castilloencinas.com.mx
www.castilloencinas.com

D) CUENTAS POR PAGAR Y OTROS PASIVOS ACUMULADOS

Objetivos de la revisión:

- Verificar que los pasivos hayan sido registrados y valuados adecuadamente y que correspondan a obligaciones reales pendientes de cubrir.
- Comprobar su adecuada presentación y revelación en los estados financieros.
- Vigilar la antigüedad de las partidas.
- Verificar que se incluyan todos los pasivos a cargo del Organismo por los importes que se adeuden a la fecha del balance, así como revelar en su caso la existencia de gravámenes sobre activos u otras garantías colaterales.
- En caso de los impuestos por pagar, estos hayan sean determinados correctamente y se hayan enterado conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Procedimientos aplicados:

- Evaluación del control interno existente.
- Verificación del soporte documental de los saldos.
- Verificación de la correcta clasificación de los pasivos a corto y largo plazo.
- Análisis de cuentas por pagar a los CMCOP de distintos municipios.
- Análisis de las obras por ejecutar por CECOP, así como las cuentas por pagar para la aplicación de la obra pública.
- Revisión de eventos posteriores de las cuentas e impuestos por pagar.

Resultados de la revisión:

Los resultados obtenidos de la aplicación de dichos procedimientos fueron en lo general satisfactorios, por lo que no se encontraron asuntos a informar.



E) CONTINGENCIAS

Objetivos de la revisión:

- Determinar las circunstancias que pudieran representar contingencias para el Organismo.
- Investigar la situación que guardan los litigios, reclamaciones y otros riesgos que puedan afectar al Organismo.
- Presentación y revelación en los estados financieros.

Procedimientos aplicados:

- Confirmación de los abogados externos sobre juicios, litigios, reclamaciones y otros asuntos en contra o a favor del Organismo.

Resultado de la revisión:

Los resultados obtenidos de la aplicación de dichos procedimientos fueron en lo general satisfactorios, por lo que solo se encontraron aspectos de revelación para las notas a los estados financieros.

F) PATRIMONIO

Objetivos de la revisión:

- Comprobar que los saldos y movimientos estén de acuerdo al régimen legal.
- Verificar los saldos presentados en los distintos renglones del patrimonio sean reales y estén debidamente valuados.
- Verificar su correcta presentación y revelación en los estados financieros.
- Que los movimientos en los resultados de ejercicios anteriores estén debidamente autorizados.

Procedimientos aplicados:

- Análisis de variaciones en las cuentas del patrimonio.
- Comparación de todas las adquisiciones registradas en el activo fijo que se haya registrado en el patrimonio según las prácticas contables.
- Análisis documental de los movimientos de los resultados de ejercicios anteriores y que se encuentren debidamente asentados en Actas de Consejo Directivo.
- Se verificaron la aprobación y registro por las bajas de activos.

Resultado de la revisión:

Los resultados obtenidos de la aplicación de dichos procedimientos fueron en lo general satisfactorios, por lo que no se encontraron asuntos a informar.





CASTILLO ENCINAS
y Asociados, S.C.

Colonia 180 esq. con Manselita Ca. Atoyacapan
C.P. 83260 Hermosillo Sonora, México
Tel/Fax: 01 (662) 217 01 25 (con 5 líneas)
Tel. (Ciudad) 030 (662) 33 36
E-mail: info@cecastillo.com o
ye004@hotmail.com

G) INGRESOS

Objetivos de la revisión:

- Comprobar la autenticidad de los ingresos así como su correcto registro.
- Comprobar que el estado de ingresos incluya todos los ingresos a que se tenga derecho.
- Verificar que las variaciones observadas hayan sido debidamente solicitadas y autorizadas de acuerdo a la ley.
- Verificar que los ingresos hayan sido recibidos y depositados.
- Verificar la adecuada valuación y presentación de los ingresos.

Procedimientos aplicados:

- Evaluación del control interno existente
- Se cotejó los saldos de los estados Financieros respectivos.
- Se cotejaron selectivamente los importes de la participación estatal según calendario de ministración contra los depósitos de los estados de cuenta.
- Envío de confirmaciones por los ingresos por subsidios estatales.
- Comprobar que los ingresos recibidos fueron depositados en las cuentas bancarias del Organismo.
- Se verificó la conciliación entre los ingresos contables y los ingresos presupuestales.
- Se revisaron ingresos por rendimientos bancarios en cuentas de inversión cotejados contra estado de cuenta.

Resultado de la revisión:

Los resultados obtenidos de la aplicación de dichos procedimientos fueron en lo general satisfactorios.

A la fecha del dictamen, no hemos recibido confirmación por parte del Gobierno del Estado sobre los subsidios federales y estatales recibidos en el periodo de revisión.





CASTILLO ENCINAS
y Asociados, S.C.

Colonia 180 esq. con Marcella Cd. Antiguo
C.P. 83260 Hermosillo, Sonora, México
Tel/Fax: 01 (602) 217 01 25 (con 5 líneas)
Cel: (011) 434 466 22 - 42 56 30
E-mail: castillo@castilloencinas.com.mx
www.castilloencinas.com

H) EGRESOS

Objetivos de la revisión:

- Comprobar que los gastos correspondan a transacciones reales, y que correspondan con los fines propios del Organismo.
- Comprobar su adecuado registro contable y presupuestal conforme a los capítulos correspondientes.
- Verificar que los comprobantes reúnan los requisitos fiscales.
- Comprobar su adecuado registro contable y presentación en los estados financieros.

Procedimientos:

- Evaluación del control interno existente.
- Se verificaron que los comprobantes revisados reúnan los requisitos fiscales.
- Examinar los documentos que amparan los gastos, para verificar que los bienes o servicios hayan sido recibidos y que se deriven de transacciones reales e indispensables para el Organismo.
- Aplicación de pruebas de cumplimiento con el objeto de tener una seguridad razonable de que el control interno existe y se aplica eficazmente.
- Se revisó la integración de nóminas por empleados y por concepto en el ejercicio contra registros contables.
- Por los empleados revisados, se verificó que los sueldos estén de acuerdo al tabulador vigente del puesto desempeñado.
- Se verificó el adecuado registro por las adquisiciones de activos.
- Se verificaron que por las obras registradas a resultados haya sido conforme la política contable adoptada por el Organismo, así mismo verificamos la documentación soporte.

Resultado de la revisión:

Los resultados obtenidos de la aplicación de dichos procedimientos fueron en lo general satisfactorios, por lo que no se encontraron asuntos a informar.





CASTILLO ENCINAS
y Asociados, S.C.

Calles 1804sq con Marsella Cal Contonario
C.P. 85260 Hermosillo Sonora, Mexico
Tel/Fax: 01 (662) 217 01 25 (con 5 líneas)
Cel: (011) 3163 169224 52 56 311
E-mail: ventas@castilloencinas.com.mx
www.castilloencinas.com

I) OBSERVACIONES PENDIENTES DE SOLVENTAR DE AUDITORÍAS ANTERIORES

Como parte del informe de auditoría comprendida del 01 de enero al 31 de diciembre de 2010, corresponde al seguimiento de las observaciones de auditorías anteriores y que a la fecha no han sido solventadas, por lo cual se menciona lo siguiente:

Por parte de Auditores externos, la auditoria del periodo de enero a diciembre del 2009, debido a que no se presentaron observaciones, no existen observaciones pendientes de solventar.

Por parte del Instituto Superior de Auditoria y Fiscalización (ISAF) no tuvimos evidencia de dichos informes por lo que desconocemos si existen observaciones pendientes de solventar.

J) ANALISIS DE CUMPLIMIENTOS DE OBJETIVOS Y METAS

Por el ejercicio 2010, el Organismo dio cumplimiento y alcance suficiente a la mayoría de sus objetivos y metas programadas en el ejercicio, tal y como se demuestra en el último informe trimestral del ejercicio con fecha 21 de enero de 2011 (ver anexo)



Analítica de Gastos por comprobar

NOMBRE	SDO FINAL 31 de dic 2010	Fecha en que se dio el Dinero	MOTIVO POR EL CUAL NO HA COMPROBADO LOS GTS AL 31 DE DIC 2010
MA. DEL SOCORRO MACIAS L.	1,000	20-may-10	GASTO POR COMPROBAR EL CUAL A LA FECHA YA ESTA COMPROBADO
C. FRANCISCA CORDOVA	228	19-oct-10	DIFERENCIA GENERADAS DE VARIOS DEPOSITOS Y COMPROBACIONES, EL CUAL A LA FECHA YA ESTA COMPROBADO
ING GILDARDO OUIJADA FLORES	647	22-feb-10	DIFERENCIA GENERADAS DE VARIOS DEPOSITOS Y COMPROBACIONES, EL CUAL A LA FECHA YA ESTA COMPROBADO
JESUS ROMAN VALLES BERRELLEZA	247	16-abr-10	DIFERENCIA GENERADAS DE VARIOS DEPOSITOS Y COMPROBACIONES
DANAE CARBAJAL MAYORAL		31-dic-10	DIFERENCIA GENERADAS DE VARIOS DEPOSITOS Y COMPROBACIONES
AMELIA FLORES MONGE		31-dic-10	DIFERENCIA GENERADAS DE VARIOS DEPOSITOS Y COMPROBACIONES
VANESSA MENDEZ Y AGUAYO	1,000	07-ene-10	GASTO POR COMPROBAR POR VIATICO, EL CUAL A LA FECHA YA ESTA COMPROBADO
IVAN LEON SOLORZANO	724	10-feb-10	DIFERENCIA GENERADAS DE VARIOS DEPOSITOS Y COMPROBACIONES
REBECA BURRUEL GALINDO	136	31-dic-10	DIFERENCIA GENERADAS DE VARIOS DEPOSITOS Y COMPROBACIONES, LOS CUALES A LA FECHA YA ESTAN COMPROBADOS
FRANCISCO ARNALDO MONGE ARAIZA	10	29-ene-10	DIFERENCIA GENERADAS DE VARIOS DEPOSITOS Y COMPROBACIONES
IVAN PEINADO BARRAGAN	14,847	31-dic-10	DIFERENCIA GENERADAS DE VARIOS DEPOSITOS Y COMPROBACIONES
JOSE ROBERTO CANO ELIAS	8,158	13-dic-10	DIFERENCIA GENERADAS DE VARIOS DEPOSITOS Y COMPROBACIONES
ROBERTO LOZOYA LEY	41,839	31-dic-10	DIFERENCIA GENERADAS DE VARIOS DEPOSITOS Y COMPROBACIONES
LUIS NORBERTO FERNANDEZ RIFSGO	3,876	13-dic-10	DIFERENCIA GENERADAS DE VARIOS DEPOSITOS Y COMPROBACIONES, LOS CUALES A LA FECHA YA ESTAN COMPROBADOS
JUAN JORGE CISCOMANI MOLINA	1,840	24-nov-10	DIFERENCIA GENERADAS DE VARIOS DEPOSITOS Y COMPROBACIONES
MARTIN GIL CORRAL	1,027	21-jun-10	DIFERENCIA GENERADAS DE VARIOS DEPOSITOS Y COMPROBACIONES
LUIS GABRIEL ARMENDARIS DE LA FUENTE	7,145	31-may-10	DIFERENCIA GENERADAS DE VARIOS DEPOSITOS Y COMPROBACIONES, LOS CUALES A LA FECHA YA ESTAN COMPROBADOS
RITA CANDELARIA ESTRELLA VALENCIA	5,918	31-dic-10	DIFERENCIA GENERADAS DE VARIOS DEPOSITOS Y COMPROBACIONES, LOS CUALES A LA FECHA YA ESTAN COMPROBADOS
JORGE ISAAC MONGE GUTIERREZ		29-ene-10	DIFERENCIA GENERADAS DE VARIOS DEPOSITOS Y COMPROBACIONES
JESUS ROMAN MORUA ANDRADE	15,402	17-dic-10	DIFERENCIA GENERADAS DE VARIOS DEPOSITOS Y COMPROBACIONES, LOS CUALES A LA FECHA YA ESTAN COMPROBADOS
JUAN CARLOS HINOJOSA ROJO	300	19-ago-10	SE LE DEPOSITO UN GASTO POR COMPROBAR , EL CUAL A LA FECHA YA ESTA COMPROBADO
JORGE LUJAN	15,663	31-ago-10	DIFERENCIA GENERADAS DE VARIOS DEPOSITOS Y COMPROBACIONES
EDUARDO ALEJO ACUÑA PADILLA	4	20-abr-10	DIFERENCIA GENERADAS DE VARIOS DEPOSITOS Y COMPROBACIONES
JUAN PABLO VALENZUELA GARCIA	3,121	10-mar-10	DIFERENCIA GENERADAS DE VARIOS DEPOSITOS Y COMPROBACIONES, EL CUAL A LA FECHA YA ESTA COMPROBADO
MIGUEL DEL ROSARIO AGUIR MIRANDA	255	04-oct-10	DIFERENCIA GENERADAS DE VARIOS DEPOSITOS Y COMPROBACIONES
JUAN SALVADOR MARTINEZ TALAMANTES	12	30-sep-10	DIFERENCIA GENERADAS DE VARIOS DEPOSITOS Y COMPROBACIONES
MARTIN HUMBERTO PACHECO VALENCIA	4,400	20-ago-10	UN GASTO POR COMPROBAR PARA UN APOYO DE UNA SOLICITUD ENTREGADA EN LA JUNTA MUNICIPAL Y NO HA PRESENTADO LA COMPROBACION
HECTOR JUAN SALCIDO MENDIVIL	88	09-jun-10	DIFERENCIA GENERADAS DE VARIOS DEPOSITOS Y COMPROBACIONES
RAUL ARAIZA VELAZQUEZ	12,600	25-jun-10	SE LE DEPOSITO UN GASTO POR COMPROBAR DE VIATICO Y NO LO COMPROBO POR \$4,000.00
		20-oct-10	SE LE DEPOSITO UN GASTO POR COMPROBAR DE VIATICO Y NO LO COMPROBO POR \$1,400.00
		20-oct-10	SE LE DEPOSITO UN GASTO POR COMPROBAR DE VIATICO Y NO LO COMPROBO POR \$1,600.00
		18-nov-10	SE LE DEPOSITO UN GASTO POR COMPROBAR DE VIATICO Y NO LO COMPROBO POR \$1,700.00
		18-nov-10	SE LE DEPOSITO UN GASTO POR COMPROBAR DE VIATICO Y NO LO COMPROBO POR \$1,400.00
		20-nov-10	SE LE DEPOSITO UN GASTO POR COMPROBAR DE VIATICO Y NO LO COMPROBO POR \$1,700.00
		20-nov-10	SE LE DEPOSITO UN GASTO POR COMPROBAR DE VIATICO Y NO LO COMPROBO POR \$800.00
JOSE IGNACIO MONGE BARCELO	1,100	03-ago-10	SE LE DEPOSITO UN GASTO POR COMPROBAR DE VIATICO Y NO LO COMPROBO POR \$600.00
		15-oct-10	SE LE DEPOSITO UN GASTO POR COMPROBAR DE VIATICO Y NO LO COMPROBO POR \$500.00
HEIBERTO GRIJALVA VAZQUEZ	398	06-oct-10	SE LE DEPOSITO UN GASTO POR COMPROBAR DE VIATICO DEL CUAL LE FALTO POR COMPROBAR \$98.00
		03-nov-10	SE LE DEPOSITO UN GASTO POR COMPROBAR DE VIATICO DEL CUAL LE FALTO POR COMPROBAR \$300.00
NOHEMI CAZARES CISNEROS	23	07-oct-10	SE LE DEPOSITO PARA PAGO DE TELEFONO DEL CUAL FALTO DE COMPROBAR \$10.00
		04-nov-10	SE LE DEPOSITO PARA PAGO DE TELEFONO DEL CUAL FALTO DE COMPROBAR \$13.00
ERNESTO MEDINA MADERO	22	10-nov-10	LE FALTO POR COMPROBAR DE UN GASTO POR COMPROBAR DE VIATICOS

TOTAL 141,808



CASTILLO ENCINAS
y Asociados, S.C.

Colonia 180 esq. con Avenida del Centenario
C.P. 83260 Hermosillo Sonora México
Tel-Fax: 01 (662) 217 01 25 (con 5 líneas)
Cél. (011) 034 (6627) 53 76 30
E-mail: valentin@castilloencinas.com.mx
v.g04@hotmail.com

K) ENTORNO FISCAL Y LEGAL

Objetivos de la revisión:

- Comprobar que el Organismo han dado cumplimiento a las disposiciones fiscales y legales a las cuales es sujeta.

Procedimientos aplicados:

- Se verifico que el Organismo haya cumplido con las obligaciones de retención y entero del impuesto sobre la renta.
- Se comprobó que por los pagos por compra de bienes o servicios recibidos se encuentren soportados con documentación que reúna requisitos fiscales.
- Verificamos que se cumplieran la normatividad que rigen al Organismo en la aplicación del presupuesto

Resultados de la revisión:

El Organismo no es contribuyente del Impuesto sobre la renta (ISR) y el IETU, sin embargo tiene la obligación de retener el impuesto y exigir documentación que reúna los requisitos fiscales cuando se efectúan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de Ley.

Asimismo, el Organismo no es contribuyente del Impuesto al Valor Agregado por lo que reconoce como parte de los gastos y costos el Impuesto al Valor Agregado que le es trasladado por los pagos de bienes y servicios.

En referencia a la normatividad legal, concluimos que el Organismo en lo general ha dado un correcto cumplimiento a las obligaciones que la rigen como un ente descentralizado.

Habiendo terminado mi trabajo de auditoría en base a las normas y procedimientos de auditoría y dándole cumplimiento a lo convenido el contrato No. 37/2010, quedo a sus apreciables órdenes, agradeciéndoles sus atenciones que tuvieron para con nosotros durante la elaboración de nuestro trabajo.

A T E N T A M E N T E.
CASTILLO ENCINAS Y ASOCIADOS, S.C.

C.P.C. Valentín Castillo Garzón
Contador Público Certificado
Cédula Profesional número 2052605
Registro AGAFF número 12573



En el siguiente cuadro se describen las justificaciones a las desviaciones de las metas programadas y ejercidas al Cuarto Trimestre del 2010.

**SISTEMA ESTATAL DE EVALUACIÓN
AVANCE PROGRAMÁTICO 2010
ORGANISMOS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

[69] CONSEJO ESTATAL DE CONCERTACION PARA LA OBRA PUBLICA																	
ASIGNACION PRESUPUESTAL:					ESTATAL												
CLAVE NEP ORGANISMO					DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINA L ANUAL	MOD IF. ANU AL	METAS								AVANCE FISICO (%)
E	EST	FUN	SUBFUN	META					CALENDARIO				REALIZADO				
									1er. TRIM.	2do. TRIM.	3er. TRIM.	4to. TRIM.	1er. TRIM.	2do. TRIM.	3er. TRI M.	4to. TRIM.	
01	1	02	09	01	DIRECCIÓN GENERAL SONORA SOLIDARIO												
					PUNTE AL DESARROLLO												
					PROMOCION DEL DESARROLLO URBANO												
					COORDINAR INTEGRALMENTE LAS ACCIONES DE PLANEACION, PRESUPUESTACION, EVALUACION Y CONCERTACION DE LA OBRA PUBLICA, PARA PROMOVER LA PARTICIPACION SOCIAL Y DE OTROS ORDENES DE GOBIERNO EN LA EJECUCION DE OBRA PUBLICA PRIORITARIA MEDIANTE PROCESOS DE CONCERTACION Y ASI PARA FOMENTAR EL EQUIPAMIENTO URBANO Y AL MISMO TIEMPO, FORTALECER LA DIFUSION Y PROMOCION DE LOS PRINCIPIOS DE LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA DEL PROGRAMA DE PARTICIPACION SOCIAL EN EL ESTADO												
				01	ESTABLECER, IMPLEMENTAR Y DIRIGIR MECANISMOS OPERATIVOS ENTRE LAS DIRECCIONES GENERALES DEL CECOP Y OTROS ORDENES DE GOBIERNO QUE PERMITAN EL LOGRO DE OBJETIVOS CONGRUENTES CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2009-2015	SESIONES	4	4	1	1	1	1	1	1	1	4	100.00%
					SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO	REUNIONES	12	12	3	3	3	3	3	3	3	12	100.00%
					REUNIONES DE TRABAJO DE LA JUNTA ESTATAL DE PARTICIPACION SOCIAL	CONVENIOS	72	72	72	0	0	0	0	72	0	72	100.00%
					FIRMA DE CONVENIO DE COORDINACION CON LOS AYUNTAMIENTOS	EVALUACION	12	12	3	3	3	3	3	3	3	12	100.00%
					EVALUACIONES DE AVANCES DEL EJERCICIO, 2010	ACUERDO	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00%
					ACUERDO DE OBRAS POR CONVENIO	INFORME	4	4	1	1	1	1	1	1	1	4	100.00%
					INFORMES TRIMESTRALES	GIRA	72	72	18	18	18	18	18	22	19	13	100.00%
					GIRAS DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO A LOS MUNICIPIOS												

[69] CONSEJO ESTATAL DE CONCERTACION PARA LA OBRA PUBLICA																			
ASIGNACION PRESUPUESTAL: 10013041012P0016105																			
ESTATAL																			
CLAVE NEP ORGANISMO						METAS													
UR	E	EST	FUN	SUBFUN	META	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL ANUAL	MOD IF. ANU AL	CALENDARIO				REALIZADO				AVANCE FISICO (%)	
										1er. TRIM.	2do. TRIM.	3er. TRIM.	4to. TRIM.	1er. TRIM.	2do. TRIM.	3er. TRI M.	4to. TRIM.		AC UM.
					03	ATENDER SOLICITUDES Y COMPROBACIÓN DE RECURSOS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS	SOLICITUD	1,000	750	250	200	150	150	121	189	149	291	750	100.00%
ESTA META DEPENDE DE LA CANTIDAD DE SOLICITUDES QUE SE HAGAN, POR LO CUAL ESTA VARIA DE TRIMESTRE A TRIMESTRE																			
					04	LIBERACIÓN DE LOS RECURSOS PARA LA OBRA PUBLICA CONCERTADA	INFORME	400	400	0	100	100	200	32	139	145	116	432	108.00%
ESTA META DEPENDE DE LA DIRECCION GENERAL DE CONCERTACION Y APOYO TECNICO PARA REALIZAR LAS LIBERACIONES																			
					03	EVALUAR PERIODICAMENTE LAS ACTIVIDADES PROGRAMAS POR LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS													
					01	REALIZAR EVALUACIONES MENSUALES SOBRE LAS METAS PROGRAMADAS POR LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS	EVALUACIÓN	12	12	3	3	3	3	3	3	3	3	12	100.00%
					02	ELABORAR INFORMES TRIMESTRALES DE CUMPLIMIENTO DE METAS Y EJERCICIO PRESUPUESTAL DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS	INFORME	4	4	1	1	1	1	1	1	1	1	4	100.00%
					03	ELABORAR Y ENVIAR ELECTRONICAMENTE LAS FICHAS TECNICAS DE EVALUACION EN EL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN GUBERNAMENTAL OPORTUNA	INFORME	4	4	1	1	1	1	1	1	1	1	4	100.00%
					05	EVALUACIÓN Y CIERRE DEL EJERCICIO 2009	EVALUACION	72	72	72	0	0	0	72	0	0	0	72	100.00%
TOTAL ADMINISTRACION Y FINANZAS								1,542	1,292	340	317	267	368	244	345	311	424	1,324	102.48%
					03	DIRECCION GENERAL DE CONCERTACION Y APOYO TECNICO													
					02	SONORA SOLIDARIO													
					09	PUENTE AL DESARROLLO													
					01	PROMOCION DEL DESARROLLO URBANO CONCERTAR LA OBRA PUBLICA, TRANSFERIR LOS RECURSOS PARA SU EJECUCION, SUPERVISAR Y EVALUAR LOS AVANCES FISICOS Y FORMALIZAR LA ENTREGA RECEPCION DE LAS MISMAS ENTRE GOBIERNO Y COMUNIDAD SOLICITANTE.													
					01	CONCERTAR CON LA AUTORIDAD MUNICIPAL LOS PROYECTOS DE OBRA SUSCEPTIBLES A APROBARSE Y LIBRARSE DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DE CONVENIO DE CONCERTACION DEL AYUNTAMIENTO CON EL CECOP													
					01	REVISION Y ANALISIS PREVIO DE LOS EXPEDIENTES TECNICOS DE OBRA PARA SU INGRESO Y REGISTRO CORRESPONDIENTE	EXPEDIENTE	1,000	600	0	300	250	50	2	459	212	88	761	126.83%

[69] CONSEJO ESTATAL DE CONCERTACION PARA LA OBRA PUBLICA																					
ASIGNACION PRESUPUESTAL: 10013041012P0016105										ESTATAL											
CLAVE NEP ORGANISMO										METAS											
UR	E	EST	FUM	SUBFUN	LA	META	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL ANUAL	MOD. IF. ANUAL	CALENDARIO				REALIZADO				AVANCE FISICO (%)		
											1er. TRIM.	2do. TRIM.	3er. TRIM.	4to. TRIM.	1er. TRIM.	2do. TRIM.	3er. TRIM.	4to. TRIM.		ACUM.	
							SE MODIFICO LA CANTIDAD DE OBRAS QUE A 600 YA QUE LAS OBRAS QUE SE ESTAN PRESENTANDO SON DE MAYOR INVERSION QUE EL PROMEDIO QUE SE HABIA ESTADO MANEJANDO. ESTA META DEPENDE DE LA CANTIDAD DE PROPUESTA DE OBRA QUE ENVIAN LOS AYUNTAMIENTOS DURANTE EL ULTIMO TRIMESTRE SE RECIBIERON LOS EXPEDIENTES DE LOS MUNICIPIOS QUE HASTA ESA FECHA NO HABIAN PRESENTADO PROYECTO DE OBRAS														
					02		01	EVALUAR TECNICAMENTE LA VIABILIDAD DE LA OBRA PUBLICA CONCERTADA CON LOS AYUNTAMIENTOS ANALISIS Y EVALUACION TECNICA ECONOMICA, ASI COMO LA INTEGRACION DE DOCUMENTOS DE LOS EXPEDIENTES TECNICOS DE LAS OBRAS PUBLICAS CONCERTADAS	EXPEDIENTE	1,000	600	0	300	250	50	2	459	212	88	761	126.83%
ESTA META ES REPERCUSION DE LA META DE REVISION DE EXPEDIENTES																					
					02		02	ELABORACION DEL ANEXO TECNICO DE LIBERACION DE LA OBRA PAA LA APROBACION DE LA DIRECCION GENERAL TECNICA	DOCUMENTO	1,000	600	0	300	250	50	2	184	287	104	577	96.17%
ESTA META ES REPERCUSION DE LA META DE REVISION DE EXPEDIENTES																					
					03		03	ELABORACION, REGISTRO Y CONTROL DEL OFICIO DE LIBERACION DE RECURSOS A LOS AYUNTAMIENTOS PARA SU AUTORIZACION POR PARTE DE LA COORDINACION GENERAL DEL CECOP	DOCUMENTO	400	400	0	100	100	200	2	58	87	47	194	48.50%
ESTA META ES REPERCUSION DE LA META DE REVISION DE EXPEDIENTES																					
					03		01	SUPERVISAR EL AVANCE DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS CONCERTADAS CON LOS AYUNTAMIENTOS Y ENTIDADES. VERIFICAR EL AVANCE FISICO DE LAS OBRAS CONCERTADAS MEDIANTE VISITAS DE SUPERVISION	VISITA	1,200	1,200	300	300	300	300	492	23	212	45	772	64.33%
ESTA META DEPENDE DE LA CANTIDAD DE OBRA PENDIENTE DE FINALIZAR QUE TENGAN LOS AYUNTAMIENTOS, LA CUAL ES INDISPENSABLE VERIFICAR PARA EL CORRECTO CIERRE DE LA ADMINISTRACION. EN ESTA OCASION NO SE CUMPLIO CON LA META, YA QUE LA MAYOR PARTE DE LA VERIFICACION DE LA OBRA SE LLEVO A CABO EN EL PRIMER TRIMESTRE																					
					04		02	REGISTRAR Y ANALIZAR LOS INFORMES DE AVANCES FISICOS - FINANCIEROS QUE ENVIAN MENSUALMENTE LOS AYUNTAMIENTOS EJECUTAR OBRA PUBLICA CONCERTADA DE MANERA DIRECTA POR EL CECOP, DE PROGRAMAS ESPECIALES DEL GOBIERNO DEL ESTADO	INFORME	12	12	3	3	3	3	0	3	3	3	9	75.00%
					04		01	FORMULAR E INTEGRAR EL EXPEDIENTE TECNICO DE LA OBRA CONCERTADA	EXPEDIENTE	20	165	0	100	55	10	32	112	44	40	228	138.18%
POR INSTRUCCIONES DEL EJECUTIVO SE ESTIPULO QUE LAS OBRAS DE RECURSOS ESPECIALES FUERAN EJECUTADAS DIRECTAMENTE POR CECOP POR LO QUE SE MODIFICO LA META ANUAL																					
					04		02	ELABORAR EL OFICIO Y ANEXO TECNICO DE LIBERACION DE RECURSOS PARA LA AUTORIZACION CORRESPONDIENTE	DOCUMENTO	20	165	0	100	55	10	32	112	44	40	228	138.18%
ESTA META DEPENDE DE LA CANTIDAD DE OBRA CON RECURSO ESPECIAL QUE SE EJECUTARA DIRECTAMENTE POR CECOP																					

[69] CONSEJO ESTATAL DE CONCERTACION PARA LA OBRA PUBLICA																				
ASIGNACION PRESUPUESTAL:		1001304J012P0016105 ESTATAL																		
CLAVE NEP ORGANISMO		DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS											AVANCE FISICO (%)					
UR	E			EST	FUN	SUBFUN	LA	META	ORIGINA L ANUAL	MOD IF. ANU AL	CALENDARIO					REALIZADO				
											1er. TRIM.	2do. TRIM.	3er. TRIM.	4to. TRIM.		1er. TRIM.	2do. TRIM.	3er TRI M.	4to. TRIM.	AC UM.
						03	REALIZAR EL PROCESO DE ADJUDICACION DE LA OBRA CONCERTADA	CONTRATOS	20	165	0	100	55	10	32	86	54	56	228	138.18%
ESTA META DEPENDE DE LA CANTIDAD DE OBRA CON RECURSO ESPECIAL QUE SE EJECUTARA DIRECTAMENTE POR CECOP																				
						04	CONTROLAR Y EVALUAR LA EJECUCION DE LA OBRA MEDIANTE LA REVISION Y APROBACION DE ANTICIPOS Y ESTIMACIONES DE ACUERDO AL CONTRATO	DOCUMENTO	40	40	0	10	20	10	44	4	194	160	402	1005.00%
ESTA META DEPENDE DE LA CANTIDAD DE OBRA CON RECURSO ESPECIAL QUE SE EJECUTARA DIRECTAMENTE POR CECOP																				
						05	SUPERVISAR EL AVANCE FISICO DE LAS OBRAS CONCERTADAS MEDIANTE VISITAS DE VERIFICACION	VISITA	100	320	20	100	150	50	55	118	165	162	500	156.25%
SE MODIFICO ESTA META DEBIDO A QUE AUMENTO LA CANTIDAD DE OBRA QUE SERA EJECUTADA DIRECTAMENTE POR CECOP. ESTA META DEPENDE DE LA CANTIDAD DE OBRA DE EJECUCION DIRECTA PENDIENTE DE FINALIZAR																				
						05	OPTIMIZAR LOS RECURSOS FINANCIEROS ASIGNADOS PARA OBRA PUBLICA CONCERTADA MEDIANTE LA ELABORACION Y ACTUALIZACION PERIODICA DE LISTA DE PRECIOS DE MATERIALES UTILIZADOS EN LA CONSTRUCCION, CLASIFICADOS POR REGIONES COMO BASE EN LA REVISION DE EXPEDIENTES													
						01	MERCADEAR LOS PRECIOS DE LOS MATERIALES DE CONSTRUCCION POR REGION	INFORME	4	4	1	1	1	1	1	1	1	1	4	100.00%
						06	OPERAR EL SISTEMA DE GESTION SOCIAL PARA DAR RESPUESTA A LAS PETICIONES DE OBRAS QUE GRUPOS CIUDADANOS SOLICITAN AL EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, AL CECOP Y A LA JUNTA ESTATAL DE PARTICIPACION SOCIAL SONORENSE PARA LA OBRA PUBLICA CONCERTADA (PASOS)													
						01	CONTROLAR, REGISTRAR, ANALIZAR Y DAR RESPUESTA DE MANERA EXPEDITA A LAS PETICIONES CIUDADANAS, YA SEA EN ACEPTACION, RECHAZO O CANALIZACION A OTRAS INSTITUCIONES DE GOBIERNO, DE ACUERDO AL TIPO Y ALCANCE DE LA OBRA O SERVICIO SOLICITADO.	INFORME	12	12	3	3	3	3	3	3	3	3	12	100.00%
						02	PRESENTACION DE INFORMES ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DEL CECOP SOBRE LOS RESULTADOS DE RESPUESTAS DE PETICIONES CIUDADANAS	INFORME	4	4	1	1	1	1	1	1	1	1	4	100.00%
						03	PUBLICAR LA INFORMACION ACTUALIZADA DE LA OPERACION DEL CECOP EN LAPAGINA WEB CONFORME LO ESTABLECE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION	INFORME	12	12	3	3	3	3	3	3	3	3	12	100.00%

[69] CONSEJO ESTATAL DE CONCERTACION PARA LA OBRA PUBLICA

ASIGNACION PRESUPUESTAL: 10013041012P0016105															ESTATAL																
CLAVE NEP ORGANISMO															DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS														
UR	E	EST	FUN	SUBFUN	LA	META	ORIGINA L ANUAL	MOD IF. ANU AL	CALENDARIO				REALIZADO				AVANCE FISICO (%)														
									1er. TRIM.	2do. TRIM.	3er. TRIM.	4to. TRIM.	1er. TRIM.	2do. TRIM.				3er. TRI M.	4to. TRIM.	AC UM.											
						04	12	12	3	3	3	3	3	3	3	3	3	12	100.00%												
						07																									
						01	12	12	3	3	3	3	3	3	3	3	3	12	100.00%												
						02	100	100	20	30	30	20	16	38	84	32	170	170.00%													
ESTA META DEPENDE DE LAS SOLICITUDES ENVIADAS POR LA OFICINA DEL EJECUTIVO ESTATAL																															
						03	112	112	28	28	28	28	0	15	6	0	21	18.75%													
ESTA META DEPENDE DE LAS SOLICITUDES ENVIADAS POR LA OFICINA DEL EJECUTIVO ESTATAL																															
						04	1,000	600	0	300	200	100	0	123	147	432	702	117.00%													
SE MODIFICO LA CANTIDAD DEL TERCER TRIMESTRE YA QUE DEBIDO A UN ERROR EN LA CONTABILIZACION DE REGISTROS SE HABIA TOMADO EL NUMERO ACUMULADO DE OBRAS REGISTRADAS COMO NUMERO DEL TRIMESTRE. EN ESTA OCASION SE MUESTRA CORRECTAMENTE																															
						04	6,080	5,135	385	2,085	1,760	905	725	1,808	1,765	1,311	5,609	109.23%													
						02																									
						09																									
						01																									
						01	1,300	850	90	300	350	110	36	296	331	341	1,004	118.12%													
SE DEPENDE DE LA SOLICITUD DE CONFORMACION DE COMITES ENVIADA POR LA DIRECCION GENERAL DE CONCERTACION Y APOYO TECNICO																															

[69] CONSEJO ESTATAL DE CONCERTACION PARA LA OBRA PUBLICA																				
ASIGNACION PRESUPUESTAL: 10013041012P0016105																				
ESTATAL																				
CLAVE NEP ORGANISMO																				
METAS																				
DESCRIPCIÓN																				
UNIDAD DE MEDIDA																				
CALENDARIO																				
REALIZADO																				
UR	E	EST	FUN	SUBFUN	L	META	ORIGINA L ANUAL	MOD IF. ANU AL	1er. TRIM.	2do. TRIM.	3er. TRIM.	4to. TRIM.	1er. TRIM.	2do. TRIM.	3er. TRI M.	4to. TRIM.	AC UM.	AVANCE FISICO (%)		
						02	INTEGRACION DE PROPUESTAS DE COMITES	DOCUMENTO	1,300	850	90	300	350	110	36	296	331	341	1,004	118.12%
ESTOS RESULTADOS SON CONGRUENTES CON LA PRIMER META																				
						02	FORTALECER LAS RELACIONES GOBIERNO - POBLACION MEDIANTE EL DIALOGO DIRECTO CON LA REPRESENTACION SOCIAL DE CADA UNA DE LAS COMUNIDADES. EN EL ANALISIS Y TOMA DE DECISIONES DEL PROGRAMA PASOS CONVOCATORIA A REUNIONES	CONVOCATORIA	1,300	850	90	300	350	110	36	296	331	341	1,004	118.12%
ESTOS RESULTADOS SON CONGRUENTES CON LA PRIMER META																				
						02	REUNIONES GOBERNADOR COMITES	REUNIONES	15	4	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00%
ESTA META NO SE ACTIVO DEBIDO A QUE NO SE AGENDARON REUNIONES CON EL GOBERNADOR																				
						03	INFORMES DE RESULTADOS	INFORME	15	4	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00%
ESTA META NO SE ACTIVO DEBIDO A QUE NO SE AGENDARON REUNIONES CON EL GOBERNADOR																				
						03	OTORGAR A LOS COMITES CONSTITUIDOS EN EL ESTADO PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE PARTICIPACION SOCIAL, LAS ATRIBUCIONES QUE COMO TAL DEBERAN EJERCER DURANTE EL TIEMPO QUE SE MARQUE PARA EL INICIO Y TERMINO DE LA OBRA PUBLICA O ACCIONES DE GOBIERNO CONCERTADA	COORDINACION	1,000	600	70	300	130	100	36	296	331	341	1,004	167.33%
						02	PREPARACION DE LA CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA DEL COMITE PASOS	EVENTO	1,000	600	70	300	130	100	36	296	331	341	1,004	167.33%
						03	TRASLADO DEL COMITE PASOS AL MUNICIPIO DE HERMOSILLO PARA EL EVENTO DEL TALLER DE CAPACITACION DE PARTICIPACION SOCIAL Y EVENTO CON EL GOBERNADOR DEL ESTADO	VIAJES	500	120	120	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00%
ESTA META NO SE ACTIVO DEBIDO A QUE NO SE AGENDARON REUNIONES CON EL GOBERNADOR																				
						04	COORDINACION CON LOS INTEGRANTES DE LOS COMITES PARA CONFIRMAR SU ASISTENCIA AL TALLER DE PARTICIPACION SOCIAL SONORENSE	DOCUMENTO	2,000	480	480	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00%
ESTA META NO SE ACTIVO DEBIDO A QUE NO SE AGENDARON REUNIONES CON EL GOBERNADOR																				
						05	CONFORMACION DE COMITES DE OBRA PUBLICA CONCERTADA A TRAVES DE LA CONCERTACION INTERNA INSTITUCIONAL	COMITES	200	50	10	0	20	20	0	0	0	0	0	0.00%
ESTA META NO SE LLEVO A CABO DEBIDO A QUE DEPENDE DE LA SOLICITUD QUE HAGAN OTRAS DEPENDENCIAS POR LO QUE SE REDUJO LA META ANUAL																				
TOTAL ORGANIZACION SOCIAL									8,630	4,408	1,028	1,500	1,330	550	180	1,480	1,655	1,705	5,020	113.88%
TOTAL GENERAL CECOP									31,466	22,048	3,860	8,237	7,742	5,354	3,084	8,129	4,987	6,966	23,166	105.07%